MUNICIPALIDAD DE GUARAMBARÉ
Tte. Nicasio Insaurralde 2024 esq. Domingo Martinez de Irala
Teléfono: (0293) 932368

ORDEN DE INICIO

Guarambaré, 30 de marzo de 2022.

Señores:

ROLANDO PORFIRIO AMARILLA SERVIÁN. Contratista. Ruc: 1513152-1

Domicilio: Avda. Orlando Mateuchi y calle 8 N° 233. Itauguá

PRESENTE

Contrato N° 11/2022 de fecha 30 de marzo de 2022, para la "CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO EN LA COMPAÑÍA NUEVA ESPERANZA Y LOMA'I" Contratación Directa (CD) N° 07/2022 ID N° 406443.

Me dirijo a Usted, con relación al contrato de referencia suscrito entre vuestra empresa con la Municipalidad de Guarambaré, para la ejecución de la obra: "CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO EN LA COMPAÑÍA NUEVA ESPERANZA Y LOMA'I" de este Distrito.

Habiéndose cumplido con lo establecido en la Cláusula N° 07 del Contrato de referencia, por medio de la presente se imparte la ORDEN DE INICIO con un plazo de ejecución de 30 (treinta) días corridos.

Se establece como fecha de inicio del plazo de ejecución de la obra el día 30 del mes de marzo del año 2022.-

Arq. Mónica Estigarribia
Fiscalizador

MUNICIPALIDAD DE GUARAMBARÉ · INTENDENCIA MUNICIPAL ·

Ing. Oscar E. Cabrera N.
Intendente Municipal

RECIBIDO POR

SAN EXPEDITO
Consultora
RUC 1513152 - 1